



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba

ANUNCIO

En relación con el procedimiento que se sigue en este Ayuntamiento para **provisión de una plaza vacante** en la Plantilla de Personal y en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, **Categoría de Policías del Cuerpo de Policía Local**, mediante el sistema de concurso de movilidad, conforme a lo establecido por el art. 88 del reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales; según Bases aprobadas al efecto por la Junta de Gobierno Local en fecha 2 de Mayo de 2019 y posteriormente rectificadas por este mismo órgano en fecha 6 de Junio de 2019 y publicadas en BOP nº 93 (16 de Mayo de 2019) y rectificación en BOP nº 111 (12 Junio de 2019), y publicado extracto de las citadas Bases en DOCM nº 124, de 26 de Junio de 2019.

Habiéndose celebrado reunión por la Comisión de Valoración constituida al efecto, para llevar a cabo la 1ª Fase de las que consta el proceso selectivo de que se trata, relativo a méritos generales y específicos, según se determina en la Base Sexta, la puntuación obtenida por el único aspirante concurrente es la que seguidamente se refleja:

ASPIRANTE.	Puntuación.
ANGEL RUBEN ARIAS ARIAS.	
MÉRITOS GENERALES.	
1. Trabajo desarrollado: Antigüedad.	10
2. Titulaciones académicas.	12
3. Cursos de formación y perfeccionamiento.	25
4. Condecoraciones y distinciones concedidas por las Administraciones Públicas como consecuencia de actuaciones personales.	5
MÉRITOS ESPECIFICOS.	
Memoria. (Análisis escrito tareas del puesto, requisitos condiciones y medios para su desempeño, etc.).	4
PUNTUACIÓN TOTAL 1ª Fase:	56 Puntos.

La Segunda Fase del Procedimiento que nos ocupa, **es decir, entrevista personal, se llevará a cabo el próximo día 30 de Agosto a las 9,00 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento**, fecha, hora y lugar donde quedan emplazados los y la componentes de la Comisión de Valoración y D. Ángel Rubén Arias Arias para su realización.

Argamasilla de Alba, 14 de Agosto de 2019.-

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo. Pilar Jiménez Ramírez.
